

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 31** *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Preventiva y Salud Pública en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 22 de enero de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de febrero de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Preventiva y Salud Pública en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MORENO GOMILA, SUSANA CAROLINA	***0490**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D.^a Susana De Juan García, Directora Médico. Hospital Universitario de Getafe.
- Suplente: D.^a Nuria García Montes, Subdirectora Médico. Hospital Universitario de Getafe.

Vocales:

- Titular D. Alfonso Monereo Alonso, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
- Suplente: D. Leocadio Rodríguez Mañas, Jefe de Servicio de Geriatría, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
- Titular: D. Juan Ignacio Alós Cortés, Jefe de Servicio de Microbiología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Juan Carlos Fernández Ranero, Jefe de Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Gloria Pérez Caballero, Facultativa Especialista de Medicina Interna, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a María Eugenia Martínez Núñez, Facultativa Especialista de Farmacia Hospitalaria, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Pilar Arrazola Martínez, del Hospital Universitario “12 de Octubre”, de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Suplente: D.^a Cristina García Fernández del Hospital Universitario “Infanta Sofía” de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Getafe, a 13 de mayo de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Zita Quintela González.

(03/7.974/25)

